

Fecha: 29-04-2025
 Medio: La Discusión
 Supl.: La Discusión
 Tipo: Noticia general
 Título: UdeC y Universidade da Coruña firman convenio para potenciar intercambios académicos

Pág.: 8
 Cm2: 774,2
 VPE: \$ 771.149

Tiraje: 3.500
 Lectoría: Sin Datos
 Favorabilidad: ☐ No Definida

SE BUSCA GENERAR OFERTAS DE DOBLE TITULACIÓN

UdeC y Universidade da Coruña firman convenio para potenciar intercambios académicos

La alianza viene a reforzar la relación que ya tenían ambas instituciones en temas de internacionalización, investigación conjunta y formación de profesionales con visión global, facilitando a los estudiantes de la UdeC el acceso a sistemas de educación europeos.

NOTICIAS UDEC
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: NOTICIAS UDEC

Los rectores Carlos Saavedra Rubilar, de la Universidad de Concepción, y Ricardo Cao Abad, de la Universidade da Coruña, firmaron acuerdo marco entre ambas instituciones, que durará cuatro años.

La Universidad de Concepción y la Universidade da Coruña, España, suscribieron un acuerdo marco de cooperación con el objetivo de fortalecer lazos académicos, promover intercambios de estudiantes y docentes, proyectos conjuntos, organización de seminarios y programas de formación permanente, además del desarrollo de programas de doble titulación en diversas áreas del conocimiento.

Los rectores de ambas instituciones, Dr. Carlos Saavedra Rubilar, de la Universidad de Concepción; y el Dr. Ricardo Cao Abad, de la Universidade

da Coruña, participaron en el "Primer Encuentro de Rectoras y Rectores Chile - España: Retos de la Universidad en el Siglo XXI", organizado por la Conferencia de Rectoras y Rectores de las Universidades Españolas Crue y del Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas Cruch. La actividad, que se desarrolló en la Universidad de Santiago, permitió que ambos rectores pudieran materializar la firma del acuerdo.

El rector Saavedra indicó que el convenio forma parte de una estrategia para ampliar las oportunidades de los estudiantes UdeC, entre ellas, abrir puertas a titulaciones dobles. Sobre este punto en particular, "en una primera etapa se van a revisar áreas de coincidencia en procesos formativos, fundamentalmente

en pregrado, generando ofertas de doble titulación que permita generar habilitaciones profesionales para acceder no solo al trabajo en Chile y en los otros lugares donde tengamos convenio, sino que además expandirlo al ámbito europeo", comentó el rector UdeC, agregando que también se trabajará en programas que permitan la cotutela o elaboración conjunta de tesis de postgrado.

El rector de la Universidade da Coruña, Ricardo Cao, manifestó que en una primera revisión "hemos hecho algún matching ya de posibles títulos en distintos ámbitos, tanto de la ingeniería, ciencias de la salud, ciencias sociales y jurídicas, pero en los próximos días tendremos futuras reuniones a nivel de las oficinas de Relaciones Internacionales de ambas

Acuerdo marco

El texto contempla que ambas instituciones darán cumplimiento a la normativa interna de la UdeC, que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la educación superior.

instituciones para identificar cuáles son los primeros en los que fijar nuestros objetivos".

UdeC líder en convenios con Crue

El establecimiento de convenios y acuerdos con entidades de educación superior de distinto países, entre ellos España, es parte de la estrategia de vinculación académica de la Universidad de Concepción. Según el último "Catastro de Convenios de Internacionalización entre Crue y Cruch (2020-2025)", la UdeC lidera el ranking de instituciones del Cruch que mantienen acuerdos con entidades de la Conferencia de Rectoras y Rectores de las Universidades Españolas (Crue). De las 77 instituciones públicas y privadas que conforman Crue, la Universidad de Concepción tiene convenios de internacionalización con 36 de ellas. "Lo que estamos aquí cosechando, es el esfuerzo de la colaboración por mucho tiempo con diferentes instituciones españolas", comentó el rector Saavedra.

Ambas autoridades universitarias enfatizaron que la relación entre la UdeC y la Universidade da Coruña viene ya desde hace varios años con grupos de investigación en áreas como matemáticas, tecnologías de la información y comunicaciones, algo que se reforzará y ampliará con la firma del convenio. "Hay motivos históricos de buena relación que nos permiten decir que la UdeC es una institución en la que tenemos mucho interés por fortalecer estas colaboraciones", precisó el rector de Universidade da Coruña, algo que ratificó la máxima autoridad de la UdeC al indicar que el convenio se dio luego del "interés especial del rector Ricardo Cao, tras la revisión que desarrollaron de nuestras áreas de trabajo".

El acuerdo marco tendrá una duración inicial de cuatro años con posibilidad de renovación, donde las actividades específicas serán formalizadas mediante convenios particulares, asegurando el cumplimiento de las normativas de ambos países.

